

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000022

COPIA

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 29 de septiembre de 2020.

ORDEN No.:

OC/LG/0102/0411/2020

## NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JOSÉ EDGARDO HERNÁNDEZ PINEDA

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	100	PAQUETE	PLATO DESECHABLE #7 PAQUETE DE 25 UNIDADES (ÍTEM 1)	FOM	\$ 0.39	\$ 39.00
2	52150000	54199	100	PAQUETE	PLATO DESECHABLE #9 PAQUETE DE 25 UNIDADES (ÍTEM 2)	FOM	\$ 0.46	\$ 46.00
3	52150000	54199	400	PAQUETE	VASO DESECHABLE DE 10 ONZAS PAQUETE DE 25 UNIDADES (ÍTEM 4)	REYMA	\$ 0.62	\$ 248.00
4	52150000	54199	1700	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA DE 24X32 PULGADAS COLOR NEGRO, EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE 10 UNIDADES (ÍTEM 5)	MEGA	\$ 0.44	\$ 748.00
5	52150000	54199	500	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA DE 19X27 PULGADAS COLOR NEGRO, EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE 10 UNIDADES (ÍTEM 7)	MEGA	\$ 0.28	\$ 140.00
6	52150000	54199	75	UNIDAD	ESCOBA DE NYLON CON CERDA GRANDE, SUAVE Y FLEXIBLE, CON MANGO DE MADERA (ÍTEM 8)	GALA	\$ 1.18	\$ 88.50
7	52150000	54199	175	UNIDAD	FRANELA CORTADA EN YARDA EN COLOR AMARILLO, CELESTE Y BLANCO (ÍTEM 10)	MARYSA	\$ 1.38	\$ 241.50
					GARANTÍA: 12 MESES DESDE SU ENTREGA. DIRECCIÓN DE ENTREGA: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR. CONTACTO: [REDACTED] MOVIL [REDACTED] CORREO: [REDACTED]			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,551.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO 00/100 DÓLARES.

## COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE CONSUMO Y LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2020, PARA PODER SUMINISTRAR A LAS DIFERENTES UNIDADES SOLICITANTES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ADMINISTRACIÓN (GF) AL ALMACÉN).

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0102/0454/2020  
(18-09-2020)RESOLUCIÓN  
ADJUDICATIVA,  
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0411/2020

## CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.



DESIGNADO DAI(AG)



Vó. Bo. DIRECTOR DACI



HECHO POR:

RAG